

RESOLUCIÓN de 17 de agosto de 2017, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la relación provisional de participantes admitidos y excluidos en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico en Centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De conformidad con lo previsto en la base 8.3 de la Resolución de 1 de junio de 2017, y en virtud de lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

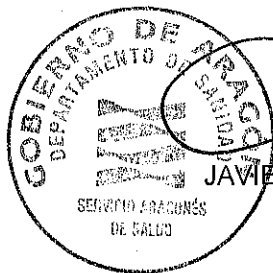
Primero.- Aprobar y hacer pública, la relación provisional de admitidos y excluidos en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de la categoría de Técnico Superior de Laboratorio de Diagnóstico Clínico en Centros Sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjuntan como Anexos I y II.

Segundo.- De conformidad con lo establecido en el apartado 8.3 de la Convocatoria y en el artículo 68.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en la página web del Gobierno de Aragón <http://www.aragon.es/sas>, para que los interesados puedan subsanar las causas de exclusión o formular reclamaciones sobre las mismas y si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición. Dichas subsanaciones o reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la resolución definitiva de admitidos y excluidos, que se aprobará y se publicará en el Boletín Oficial de Aragón.

Tercero.- Las subsanaciones y reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, Pza. de la Convivencia, 2, 50017 – Zaragoza.

Zaragoza, 17 de agosto de 2017

El Director Gerente del
Servicio Aragonés de Salud,



JAVIER MARIÓN BUEN

**RELACION PROVISIONAL DE ADMITIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD
VOLUNTARIA DE LA CATEGORÍA TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

Convocatoria Resolución de 01/06/2017 (B.O.A. 21/06/2017)

N.I.F	Apellidos y nombre
25482139W	PELLICENA PELLICENA, VANESA
17149655G	PINAR IRANZO, JOSE IGNACIO

**RELACIÓN PROVISIONAL DE EXCLUIDOS EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD
VOLUNTARIA DE LA CATEGORÍA TÉCNICO SUPERIOR DE LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

Convocatoria Resolución de 01/06/2017 (B.O.A. 21/06/2017)

N.I.F	Apellidos y Nombre	Causas de Exclusión
25177984E	ALCALA MARTIN, MARIA ELENA	E
39699039G	GUERRERO HORMIGA, VANESSA	J,N

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

E) NO HABER TRANSCURRIDO UN AÑO DESDE LA TOMA DE POSESIÓN DEL ÚLTIMO DESTINO
(PERSONAL ESTATUTARIO)

J) NO APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA DEL NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA CATEGORÍA
DESDE LA QUE SE CONCURSA

N) NO APORTAR FOTOCOPIA COMPULSADA DE LA ÚLTIMA TOMA DE POSESIÓN